



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00073824- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Colegio Nacional de Monserrat eleva la renuncia definitiva presentada por la Docente Cisnero, Karen Gimena (Legajo N° 55066, DNI 34.684.768), por razones personales, a partir del 1/3/2024;

Lo manifestado y solicitado en los órdenes 2 y 7 por el Colegio Nacional de Monserrat, teniendo en cuenta lo informado en el orden 10 por la Dirección General de Personal, en el orden 13 por la Dirección de Sumarios y en el orden 19 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Docente Cisnero, Karen Gimena (Legajo N° 55066, DNI 34.684.768), por razones personales, a ocho (8) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), en condición de interina (INTE), a partir del 1/3/2024.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Cisnero, Karen Gimena, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

